

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.884

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Jueves 6 de noviembre de 1919

LA CUESTIÓN MILITAR

(POR TELÉFONO)

5, 25 h.

En el Congreso, un grupo de diputados de la izquierda, manifestaban sus propósitos de promover un enérgico debate para que se aclarase debidamente el motivo de la dimisión del general Aguilera y de que este jefe volviera a reintegrarse en su puesto, no habiendo variado las causas que provocaron su dimisión.

Tratarán también de que se esclarezcan todos los límites seguidos en la constitución del Tribunal de honor seguido contra los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Herán que el ministro de la Guerra dé una explicación y procurarán que en ese debate se depure la situación de... Estado Mayor... Infantería y...

(La censura no deja percibir completa la noticia.)

Respecto a este asunto, se asegura que el general Tovar se muestra completamente neutral y decidido a rodar su fallo de todas las garantías de acero.

Se dice que aunque se le ha significado la conveniencia de dictar una rápida resolución, prescindiendo de oír el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha negado rotundamente a ello y que está resuelto a que el Consejo concuerde íntegramente el expediente.

Para ello, aunque Cierva cuando fué ministro de la Guerra dictó una Real orden disponiendo que no era preciso oír en estos casos al Consejo Supremo, Tovar estima que debe oírse y dictará otra Real orden derogando la de Cierva.

Hay expectación por conocer el dictamen y la resolución que adopte el Ministro, aunque se supone que uno y otra serán conformes con el fallo del Tribunal de honor.

HUELGA DE FORENSES

(POR TELÉFONO)

6, 0'30 h.

Los forenses de Valladolid visitaron al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que si el Estado no se encarga de proporcionarles el material necesario y de pagarles el sueldo, se declararán en huelga.

Aseguraron al Ministro que cuentan con la cooperación de todos los médicos de España.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 25 h.

En la Presidencia

Sánchez de Toca estuvo toda la mañana en su despacho oficial.

No recibió más visita que la del presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Auriolles.

Sin noticias de Barcelona

Al recibir a los periodistas al mediodía el ministro de la Gobernación, les dijo

que no tenía noticias de Barcelona, pues no había recibido telegramas ni celebrado la acostumbrada conferencia telefónica con el señor Amado.

Mercados

Vacas, 3'45 a 3'56.
Novillos, 3'40 a 3'55.
Bueyes, 3'56 a 3'63.
Ovejas, 3'25.
Cerdos, 3'40.
Libras, 5'82.

Los precios se mantienen firmes.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'10.
Banco de España, 525'00.
Tabacos, 310'00.
Francos, 55'50.
Libras, 20'90.
Marcos, 14'60.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'00.

Lo de Málaga

Según noticias del Gobernador de Málaga, continúa sin resolverse el conflicto planteado en aquella ciudad por la dependencia mercantil.

La caridad oficial

Confirmó Burgos que la mayoría de los asilados en Vallehermoso padecen de tracoma, con grave peligro de quedarse ciegos.

Se ha dispuesto que los enfermos sean trasladados a otros establecimientos para ser atendidos convenientemente, y que queden en el Asilo únicamente los asilados no contaminados.

Las huelgas de médicos

Respecto a la huelga de los médicos de Caravaca, el señor Burgos ha telegrafado al gobernador de Murcia para que obligue al Ayuntamiento a pagar los débitos que tiene con los médicos, y para que haga saber a éstos que no puede considerarse la huelga legal.

Añadió que lleva a los presupuestos un artículo encargando al Estado el pago de los médicos titulares, en forma análoga a lo que se ha hecho con los maestros.

Visitaron el Ministro los médicos forenses de Valladolid, para interesarse en que se les faciliten los medios necesarios para desempeñar sus funciones.

El contrato del trabajo

También dijo Burgos que no llevaría al Consejo de esta tarde el proyecto de ley sobre el contrato del trabajo, porque todavía no ha entregado a los ministros las copias del mismo para que las vayan estudiando.

Suponía que el Consejo de esta tarde lo llevaría casi por completo Bugallal, con la exposición de sus proyectos de ingresos.

Siguen sin noticias

Al salir del Consejo, tanto Sánchez de Toca como Burgos, dijeron que no tenían ninguna noticia de Barcelona.

El viaje del Rey

Según dijo Sánchez de Toca, es probable que hoy haya salido de Londres el Rey con dirección a Francia.

Llegará a Madrid el día 8 o 9.

También con Alba

Sánchez de Toca habló telefónicamente con Alba, dándole la bienvenida.

Convinieron en celebrar mañana una detenida conferencia para explicarle a Sánchez de Toca a Alba la situación política y recabar su apoyo para la aprobación de los presupuestos.

Nuevos académicos

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha elegido para cubrir las vacantes existentes a los señores Alcalá Zamora, Gascón y Marín y Severino Aznar.

Los empleados municipales

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de funcionarios municipales. Se aprobó el tema referente a la Federación nacional.

Tranquilidad
Barcelona.—El tercer día de lock-out transcurre con absoluta tranquilidad.

A pesar de la lluvia, las calles están muy animadas. Se ven muchos grupos de obreros, que recorren la población curioseando los establecimientos, y que observan una actitud cortésísima.

Se ven pocos carros de transportes, y éstos conducidos por sus dueños, y transportando artículos alimenticios.

Doble juego
Barcelona.—El Progreso denuncia que en el domicilio de la Federación Patronal se reúnen a diario, con el Comité del lock-out y el abogado de la Federación Patronal, los señores Durán y Ventosa, Cambá, conde de Caratí y otros conocidos políticos a quienes censura el periódico lerrouxista, porque después de haberse comprometido en el Gobierno civil a procurar arreglar el conflicto, se convierten en asesores de los patronos.

Los periódicos
Barcelona.—Hoy se han publicado *El Progreso*, *La Prensa* y *El Liberal*.

Esta noche se publicarán otros cuantos y mañana lo harán todos menos *El Día Gráfico*, que ha vendido la imprenta.

AUDIENCIA

Ayer, hoy y mañana.—Un homicidio en Casas de Reina y un parricidio y asesinato en Berlanga.

La crónica de Tribunales no descansa en estos días azarosos en que tan importantes delitos se ventilan en nuestra Audiencia provincial, y, en particular, en los presentes y venideros hasta el día 8, por el carácter grave de los hechos sometidos al Tribunal del Jurado.

El de Llerena termina sus funciones en los días 7 y 8 con la vista de la célebre causa del caldero, calificada de parricidio y asesinato y originada por hechos ocurridos en una dehesa del término de Berlanga.

La expectación que esta vista ha producido estriba no sólo en la importancia de los hechos, sino también en conocer la futura labor de los letrados defensores señores de Miguel y Jiménez que tendrán que haberse las con una defensa lucida, como asimismo la del fiscal, señor Lafuente, cuya labor, como representante de la Ley, no dejará de tener en este caso amargos y difíciles momentos.

Aunque la prensa por una parte y la voz pública por otra dio noticia y comentó el mencionado suceso a raíz de haber tenido efecto, nosotros nos creamos obligados a refrescar la memoria del público con la relación de los hechos, sin salirnos, claro es, del círculo en que nuestra labor tiene justificación.

En la aludida causa se hallan encarados tres individuos: José Manuel Alguacil Hidalgo, José María Aldame Romero y Julia Alguacil Marañez, ésta hija del primero, y en relaciones amorosas con el segundo por los días del hecho ocurrido el 17 de mayo del pasado año.

Se acusa a los dos hombres de haber dado muerte a Juan Alguacil Molina, hijo del José Manuel, y a Julia de haber sido encubridora de la muerte de su hermano.

La crueldad con que el crimen fué realizado y que ha hecho que se califique de asesinato y la intervención directa del padre de la víctima, que lo ha colocado en la categoría bochornosa de parricidio, abonan sobradamente nuestro deseo y el del público de ver «en qué queda esto», como suele decirse.

¿Cómo se realizaron los hechos? ¿Cuáles fueron sus causas? ¿Qué culpabilidad cabe a los procesados? ¿Son rigurosamente exactas las versiones que han inducido al fiscal a sentar tan graves afirmaciones contra los procesados?

Por de pronto, aquel nos presenta los hechos rodeados de escalofrantes detalles.

José Manuel Alguacil—afirma, según parece, el ministerio fiscal en sus conclusiones—y su futuro yerno, aprovechando que Juan, hijo de aquél, se hallaba dormido sobre una saca de paja que había en una habitación de la casa que existe en la dehesa «La Serrena», término de Berlanga, penetraron en la habitación y, con un hacha de grandes dimensiones, dieron varios golpes, ocasionándole tan fuertes contusiones en la región occipital, en la parietal de recha, nariz, labio superior, parte derecha del torax y mano derecha, que murió instantáneamente a causa del traumatismo ocasionado por los golpes.

Realizados estos hechos, los dos hombres y Julia Alguacil, hermana del muerto, condujeron a éste, sobre una borrica, a un sitio distante de la casa, y, según parece, consta o se dijo en algunas declaraciones, que mientras el padre sujetaba el cuerpo de Juan, su hermana conducía la borrica y Aldame recogía en un pequeño celdero las gotas de sangre que pudieran llegar al suelo y detalar la marcha del macabro cortejo.

Llegados al sitio indicado, colocaron el cuerpo en tierra, dejando a un lado la escopeta de uso ordinario de Juan (que era guarda de la finca), la petaca, el libro de papel de fumar y el zurrón de cuero, con propósito de hacer creer que había sido muerto en dicho sitio por otras personas.

Según tenemos entendido, el señor Jiménez, que defenderá al padre y a la hija, sostiene en sus conclusiones provisionales que sus patrocinados no han realizado los hechos que se les imputan.

Asimismo la defensa de Aldame, representada en el letrado señor de Mi-

quel, aunque reconoce que su defendido frecuentaba la casa de la dehesa por sostener relaciones amorosas con Julia, ni es partícipe del hecho ni sabe nada que con él se relacione.

La sesión prometió ser interesante. Esperemos, pues, a mañana, en que la vista del proceso nos pondrá en antecedentes de los demás detalles.

Tuvieron lugar durante el día de ayer la primera y segunda sesión de la causa por homicidio, seguida contra José Morales Díaz, a quien se acusa de haber dado muerte en el pueblo de Casas de Reina a Rafael Barragán, vecino de Berlanga.

El Tribunal de derecho está constituido por el señor presidente de la Audiencia y los magistrados señores Cisneros y Morandera, actuando de secretario don Ramón de la Concha. Ocupa el ministerio fiscal el señor López Chacón y defienete al procesado el letrado señor Jiménez Clerva, asistido del procurador señor Barriga.

Después del examen del procesado, declararon los testigos del fiscal Basilio Morillo, Catalina Guardado, Demetrio Casiano, Rafaela Rodríguez y Carlos Expósito.

Seguidamente comparecen Antonio Cabzas, Manuel Casiano, Antonio Millán, Antonio Mazso, Mauricio García, Félix Méndez, Lino Abell, Gabriel Arenas, Celestino Naño, Manuel Vázquez, Josefa Murillo, Manuel Maldonado y Miguel Murillo.

Dentro de la monotonía de tantas declaraciones las cuales no difieren en esencia de la forma a que fué cometido el hecho, hubo como siempre incidentes cómicos.

Antonio Cabezas dice que no vio nada. (Es completamente ciego el infeliz.) Durante la declaración del Félix Méndez, se discute largamente—y parece que las partes ponen en ello un gran empeño, pues dura la discusión su buen cuarto de hora—sobre si el infierzo se abrochó o no se abrochó un botón de determinado sitio de los pantalones.

El testigo Manuel Maldonado Borrillo (no estamos seguros si era Borrillo o Borracho) prestó una declaración, de la que suponemos que los señores letrados habrán tomado buena nota, pues en ella puede encontrarse el hilo de toda la trama de este asunto. Dijo con aire de misterio que «estando él en una taberna, donde había dos desconocidos, entraron otros dos desconocidos que venían de desconocido sitio, y todos hablaron de cosas que él no conoce, y que poco después se produjeron los hechos en forma desconocida».

Y cuando dijo todo esto se marchó tan ufano, seguro en su intimidad de haber prestado un gran servicio a la Justicia.

Se practicó la prueba documental, dándose lectura por el secretario a diversas diligencias, entre ellas la de autopsia del cadáver, practicada por el médico don Ricardo Ortega Fernández.

Hoy, continuará la vista con los informes de las partes y seguramente por estar señalada para mañana la vista antes aludida, habrá veredicto.

R. CUBERO.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7.

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.

DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES

(POR TELÉFONO)

6, 0'30 h.

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete a Romanones, que ha resultado un acto brillantísimo.

Asistieron más de 400 comensales. Romanones pronunció un extenso discurso, que ha sido comentadísimo.

Comenzó manifestando su gratitud a los organizadores del banquete y a los amigos que habían contribuido a dar al acto importancia con su presencia, que tiene toda la eficacia de una profesión política.

Estimó que había aceptado este homenaje no porque lo crea merecerlo, sino por la ocasión que le proporcionaba de hacer públicas declaraciones, creyendo que este es el momento más oportuno para hacerlas, pues el país tiene derecho a exigir a los hombres que le han gobernado y aspiran a volver al Poder y de una manera directa influyen en la marcha de los asuntos públicos, que digan claramente cuál es su pensamiento y su solución frente a los pa-

verosos problemas que nos agobian. Manifiesta que necesariamente tiene que hacer historia de los acontecimientos ocurridos en estos últimos tiempos, y especialmente de los que se relacionan con su etapa de Gobierno.

Recuerda cómo llegó al Poder, por verdadero sacrificio, sin mayoría en las Cámaras y con el propósito de vivir parlamentariamente, como lo hizo en tanto en cuanto le fué posible.

Gobernó entre terribles borrascas en las Cortes y entre continuos conflictos en las calles.

En cuatro meses de Gobierno tuvo que resolver más de 500 huelgas, algunas generales y muchas gravísimas.

Todas las resoluciones sin efusión de sangre—añade—y esto constituye nuestra mayor gloria, aunque algunos que entienden a su modo las artes de gobierno y que no conciben las nuevas modalidades del derecho, nos atacaron por no haber hecho uso de la fuerza pública y no haber ahogado en sangre las aspiraciones proletarias.

Por ello se nos llamó cobardes y luego se nos apellidó cómplices de los socialistas, porque no quisimos retener en las cárceles a millares de ciudadanos que en conciencia no nos parecían culpables.

Otros entendieron que procedíamos mal y en abril tuvimos que dejar el Poder, pero conviene advertir que desde el 27 de marzo el Gobierno estaba de hecho inhibido del ejercicio del Poder.

Me sustituyó Maura—continúa diciendo—y éste ha sido otro motivo de censuras esgrimido por mis adversarios.

Me acusaron de haber pactado con Maura y haber contribuido a su rehabilitación y a que nuevamente se incorporara a la vida política activa.

Aunque entre los muchos deberes de un presidente del Consejo, no sé que figure el de defender a su sucesor, diré únicamente que Maura había presidido el Gabinete nacional con beneplácito de todo el país, de modo que no será ningún crimen facilitarle otra vez el acceso a ese puesto.

Otros me censuran porque, con mi marcha en aquellas condiciones, impuse a Maura la obligación de encargarse del Poder en condiciones difícilísimas por no tener tiempo para legalizar los presupuestos.

A esto contestaré con palabras del mismo Maura, que reconoció en todo jefe de Gobierno el sacrosanto derecho de marcharse a su casa.

Además, no estuvo en mi mano detener aquella crisis.

Examina la cuestión social y recaba como un timbre de honor para el partido liberal el decreto implantando la jornada de ocho horas, medida tan justa y necesaria, que no habrá Gobierno ninguno que sea capaz de derogarla.

Se ocupa en la situación de los partidos políticos y dice que si hay algo que pueda afirmarse con plena seguridad de acierto, es que las viejas organizaciones están muertas y no hay tan siquiera miligramo capaz de resucitarlas.

La realidad impone hoy en todo el mundo los Gobiernos de grupos coincidentes en las cuestiones de momento y no las veintenas e ineficaces agrupaciones compactas e invariables en los hombres.

Censura a Maura por el procedimiento que siguió en las elecciones y afirma que considera fácil la unión circunstancial de los distintos grupos liberales, sin

que se confundan en un solo partido con jefatura única, cuyas ventajas no comprende.

Estima que la situación política actual es apropiada para la unión de las fuerzas liberales, y no sólo de ellas sino también de todas las afeines que aún no han ingresado en la Monarquía, pero que lo harían si les diesen las seguridades de hacer una política verdaderamente democrática.

Considera estos momentos muy difíciles en la política española, que no tiene aún forjados los instrumentos de Gobierno que demandan la complejidad e importancia de los conflictos planteados.

Cree que la única misión de este Gobierno es aprobar los presupuestos.

Tener unos presupuestos es una cosa de suma urgencia para la nación toda, para el desenvolvimiento de la vida política y para cancelar la hipoteca que imposibilita el libre ejercicio de la prerrogativa regia.

Ratifica que está dispuesto a prestar su apoyo incondicional al Gobierno, pero limitándolo a la aprobación de los presupuestos.

En este punto lo hace, no por espíritu de sacrificio, sino porque recuerda las horas amarguísimas que pasó en su última etapa de Gobierno.

Cree que, en lo sucesivo, las órbitas de los partidos girarán alrededor del problema económico, del social y del internacional, y es necesario que todos los hombres públicos hablen de ellos sin medias palabras, sin embozar sus pensamientos en eufemismos que nada comprometen y nada dicen, pues el país tiene derecho a saber a dónde se le conduce.

No quiere olvidarse que este problema de Marruecos es el problema del Mediterráneo, problema que nadie negará hasta qué punto interesa a España.

Para mí el Mediterráneo es un camino, no es una separación ni un límite, sirve para unir a sus ribereños, no para separarlos.

Es un pasillo muy estrecho, y nosotros tenemos demasiadas habitaciones a ese pasillo, para que nos sea indiferente tener la llave de la puerta de entrada o dejarla en manos de otros.

Marruecos, para España, es lo mismo que Argelia para Francia, y la Tripolitania para Italia.

Termina diciendo que él, si no se ha retirado ya de la vida política, es porque le alienta y sosiega la adhesión de sus amigos.

El día que ésta le faltara o él comprendiese que sus amigos opinaban que se había equivocado, se retiraría a su casa satisfecho de haber procurado siempre lo más conveniente para su país.

Insiste en que los viejos partidos han desaparecido ya y que no puede resucitarse en política el Fulanismo.

Por eso lamenta, aunque agradece la intención, que se hable de romanonismo.

Termina con un brioso párrafo afirmando su optimismo y su fe en los destinos de España, que nunca ha tenido tanta vitalidad ni ha gozado de un grado de prosperidad tan grande.

El conde de Romanones fué muy aplaudido.

El discurso ofreciendo el banquete y justificando su organización, lo pronunció el ex ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Por una avería ocurrida en la línea a causa del temporal, según nos comunica la Central Telefónica Interurbana, no pudimos celebrar una de nuestras conferencias abonadas.

EN BREVE
APARECERAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA OPTAR AL REGALO DE

500 PESETAS
QUE CORREO DE LA MAÑANA OFRECE A SUS LECTORES

Banco Hispano Americano CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

NOTAS DE LA ALCALDIA RUEGOS Y PREGUNTAS

Resultado de un concurso En el Ayuntamiento se celebró hoy el concurso anunciado para la confección de los uniformes de los guardias municipales.

El reparto vecinal Por la Alcaldía se extenderán hoy unos oficios dirigidos a los que aún no han rellenado las hojas declaratorias para el reparto vecinal, a fin de que lo hagan dentro del plazo de dos días.

Señal municipal En primera citación se ha convocado hoy a los concejales, para celebrar cabildo.

En el orden del día figuran los asuntos siguientes: Extracto de los acuerdos adoptados en el mes anterior.

Distribución de fondos para el presente mes. Estado de ingresos y pagos.

Como no concurrirá, según costumbre, suficiente número de concejales, se volverá a citar para el próximo sábado.

Junta de Asociados También, en primera convocatoria, está citada la Junta de Asociados, a fin de ratificar el acta de cesión de terrenos por el Ayuntamiento para la construcción de un cuartel.

DE PORTUGAL

Un incendio Lisboa.—Se ha desarrollado un violento incendio en la casa que habita el industrial don Alfredo da Silva, situada en la traviesa de Santa Catalina.

Las pérdidas son de gran importancia. Resultaron heridos tres bomberos, que fueron curados por la Cruz Roja.

Por los mutilados de la guerra Por iniciativa de una comisión de ilustres damas portuguesas, a bordo del vapor Beira, que hace unos días regresó de África, se ha celebrado una fiesta a favor de los mutilados de la guerra.

Se inició una suscripción, que arrojó 564 escudos.

SE VENDEN

dos pisos de cerdos, de doce arrobas cubiertas, en el día de hoy. Para tratar con don Dionisio Sampelayo, en Santa María de los Barros.

Resuciamos Hace ya un sinnúmero de días que, con gran contento por nuestra parte, no hemos tenido necesidad de dar toque alguno de atención a nuestra primera autoridad municipal, en virtud de los numerosos casos de denuncia que recibíamos a diario por parte del paciente y pacense vecindario.

El humorismo de la verdad Es un hecho escandaloso el espectáculo que ofrecen nuestras calles, aun las más céntricas, sirviendo de evacuatorio a cuantos sienten la necesidad de estos desahogos naturales.

En plena calle de San Juan y en las mismas puertas de la iglesia de la Concepción, existe uno de estos evacuatorios clandestinos y es fuerza que por higiene y por moralidad se persiga a los desahogados que así hacen mangas y capirotes de las disposiciones superiores.

Esto ya es gana de saltarse las Ordenanzas por puro gusto, pues a diez metros del sitio indicado existe un evacuatorio.

Interrumpen el tránsito Un señor que tiene establecido un taller de coches en la calle Felipe Checa, suele dejar los carruajes en la vía pública, ocasionando graves molestias para la circulación de vehículos y peatones por la indicada vía.

Se ruega al señor Alcalde vea la forma de que no continúe dicho señor tomando la calle por una prolongación de sus dependencias, entendiéndose que se nos hará caso en nombre de las muchas personas que se nos quejan de ello.

Es segunda amonestación. Si vale la frase.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

SE VENDE un cercado con 24 fanegas de tierra de labor, árboles frutales y viñedo, situado en «La Corchuela».

Para tratar, Ramón Albarrán, 39, bajo.

AUTOMOVILES "BERLIET", PRIMERA MARGA EUROPEA

LOS NUEVOS GRANDES TORPEDOS, CINCO ASIENTOS, RUEDAS METALICAS BLINDADAS, ARRANQUE Y EQUIPO ELECTRICO, LLEGARAN EN BREVE 14.750 PESETAS SOBRE VAGON MERIDA

AGENCIA EXCLUSIVA MIGUEL ARETIO ROMERO MERIDA

MOTOCICLETAS «INDIAN» :: :: AUTOMOVILES «MITCHELL» Y «STUTZ» :: ENTREGA INMEDIATA

AUTOMOVILES PEUGEOT LIGEROS

Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles. PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA LUIS G. CONTADOR JEREZ DE LOS CABALLEROS

¿HA LLOVIDO? Nueva sociedad

A la una menos cuarto de esta madrugada, se desarrolló una fuerte tormenta de agua en la capital, arrojando una cantidad tal del líquido elemento, que las cañerías y sifones de desagüe resultaron insuficientes para contenerla.

El enorme chaparrón se prolongó por espacio de media hora, con caracteres verdaderamente alarmantes, aislando, durante dicho tiempo, a los muchos vecinos que aún circulaban.

Según se nos dijo, la violencia del agua produjo desperfectos en los tejados de muchas viviendas y anegó otras, especialmente de las calles de Morales, San Afón y Bravo Murillo, donde los vecinos emplearon buena parte de la noche en desagajar sus respectivos domicilios.

Pequeños anuncios AUTOMOVILISTAS.—De ocasión se vende magneto «Bosch», carburador «Zenit» para motor de cuatro cilindros y una capota. Razón, en esta Administración.

LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 30.

MORCILLO, electricista, traslada su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2.º

Recientemente, y por escritura otorgada ante el notario don Jesús Rubio y Pérez Dávila, ha quedado constituida en esta capital una sociedad mercantil, que bajo la denominación de ROJAS Y DIAZ, Sociedad en Comandita se dedicará al negocio de sastrería y pañería en toda su amplitud.

Constituyen la nueva sociedad los señores don Joaquín Rojas y don Miguel Díaz, antiguos dependientes de «La Sevillana», quienes al fallecer su jefe, don Bernardo Correa, y comanditados por don Justo Salgado, han tomado el traspaso de aquel establecimiento.

Dados los entusiasmos que por esta clase de negocios han tenido siempre los señores ROJAS Y DIAZ y las numerosas amistades con que cuentan en la provincia, les auguramos un porvenir brillante, al que son merecedores por su constante laboriosidad.

El taller de sastrería y el establecimiento de pañería continúa en el mismo local que siempre han tenido, calle de Joaquín Sana, números 6 y 8, de esta capital.

Felicitemos a los señores ROJAS Y DIAZ, Sociedad en Comandita, buenos amigos nuestros, y les deseamos mucha suerte en el desarrollo de su negocio.

POR MEJORAR

notablemente de local, se ha trasladado el Colegio de San Francisco, que dirige don Eladio Abancéns, a la calle de Menacho, número 10.

ACABAMOS DE RECIBIR DE ALEMANIA NUESTROS RENOMBRADOS ARADOS RUD SACK LEGÍTIMOS MARCAS «EL CASTELLANO» Y «EL ESPAÑOL», GIRATORIOS, ETC., ETC.; GRADAS DE DIENTES; DISTRIBUIDORAS DE ABONO «WESFALIA»; SEMBRADORAS «RUD SACK SAN BERNARDO» EN LÍNEAS, ETC., ETC.; Y MATERIAL DE REPUESTO. FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA CAMPO DE SAN JUAN, NUMERO 8.—BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6, 0.30 h. Consejo de ministros.—A la entrada

A las cinco se reunieron los ministros en la Presidencia. Al llegar dijo Prado y Palacio que iba de oyeute.

Ayer entregó en la Intervención general el presupuesto de su departamento. Burgos afirmó que no tenía ninguna noticia de Barcelona.

El conde de San Luis dijo que trafa un informe del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona sobre el comercio de pieles.

Espera que llevando a ejecución las conclusiones que propone se eviten los enormes abusos que se vienen cometiendo.

El ministro de Gracia y Justicia lleva algunos expedientes de penas leves. El de Hacienda manifestó que seguiría hablando de presupuestos.

Calderón, un proyecto de reforma de la ley de Ferrocarriles y algunos expedientes de Obras públicas.

Lema y Tovar manifestaron que mañana conferenciarían con el alto comisario, general Berenguer.

El general Tovar habló del asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El fallo del Tribunal irá al Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien dictaminará sobre los vicios de nulidad alegados en la constitución del Tribunal y sobre las penas impuestas.

del 14 por 100 a los empleados subalternos del Ministerio.

De Gobernación, un expediente para adquisición de material sanitario.

De Guerra, un proyecto de decreto ampliando el plazo para ingresar las cuotas militares.

De Marina, un proyecto de ley disponiendo que los capitanes de Infantería de Marina ascendidos con posterioridad a la ley de 7 de enero de 1916 se les cuente la fecha del ascenso desde que cumplieron trece años de efectividad en el empleo anterior.

Se examinaron las peticiones formuladas por los obreros dependientes de este Ministerio.

De Fomento, se aprobaron algunos expedientes de Obras públicas.

Se aprobó el proyecto de reforma de ley Electoral.

Representa una transacción con las distintas opiniones manifestadas en el Parlamento, a quien se le someterá sin hacerle cuestión de gabinete.

El conde Bagallal siguió explicando el plan de ingresos.

Continuará en el uso de la palabra en el próximo Consejo.

Se aprobaron algunos expedientes de Hacienda que no tienen interés.

El ministro de Abastecimientos dió un decreto creando, con carácter permanente, un Comité que regule el comercio del calzado.

Otro infante en Madrid El infante don Alfonso de Orleans ha salido para Suiza a recoger a su hijo.

Regresará a Madrid, donde fijará su residencia.

¿Cuándo viene el Rey? Esta tarde dijo Sánchez de Toca que el Rey saldrá, probablemente, de Londres el día 7.

El mismo día que el Rey salga de Londres, la reina doña Victoria abandonará el Hotel Ritz y marchará al palacio de Kensington, con su madre doña Beatriz.

Asunto escandaloso La esposa del actor Vilches ha presentado una querrela contra su esposo,

por adulterio, cometido con una actriz de su compañía, que ha traído por consecuencia el abandono de la querrelante.

Esta se encuentra en Madrid. Vilches está trabajando en Barcelona, al frente de una compañía en la cual figura como primera actriz la bellísima Irene López de Heredia.

Se asegura que la esposa de Vilches acompaña a su querrela pruebas documentales de la infidelidad de su esposo.

El asunto promete dar ruido y ha sido objeto de muchos y serbios comentarios en los sitios de reunión de cómicos y literatos.

NOTICIAS

Presupuestos aprobados.—Lo han sido por el presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, los de extinción de plagas de langosta formulados por las Juntas locales de Azuaga, La Heba y Santa Amalia.

Se nos ruega advertimos a las Juntas que aún no hayan cumplido dicho requisito, que lo efectúen según está prevenido durante la primera quincena del mes actual.

Tecido añejo superior.—Por hojas enteras, a 4 pesetas kilo. Por terceto de hoja, a 4.25 ídem ídem. Por kilos sueltos, a 4.50 ídem ídem. Sección de coloniales, LA CLUBANA.

Corredores de comercio.—Han pasado a la firma de la presidencia de la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria, dos expedientes de corredores de Comercio que aspiran a ser nombrados para ejercer el cargo en esta plaza, cuyos interesados son don Pedro Núñez Codes y don Antonio Fernández de Molina y Verocynsue.

Se vende una máquina de espre. Razón, plaza de Minayo, 12, bajo, izquierda.

Sindicato de la Aguja.—Los productos de la función que se organiza con elementos de este Sindicato, se dedicarán a beneficio de las obreras asociadas. Como parece que existen incertidumbres muy naturales por el error en que involuntariamente incurrimos toda vez que se nos dijo únicamente que sería función «beneficente», hacemos constar aquí extremo para que no ofrezca ya dudas.

Y de peso, salvaremos también un error de caja deslizado en nuestra última información.

Se decía que el número de la asociación a quien correspondieron las 100 pesetas era el 80, siendo así que fue el 86.

Dependiente de farmacia, con práctica, se desea; prefiriere casado. Casa y luz a más del sueldo.

Para matar, con don Antonio Montoro; farmacia de Peña.—LLERENA.

A la Prevención—Igrosó en este benemérito establecimiento, para atender a la calma de su espíritu, el célebre curandero Antonio Pereira Silva (e) el Dragón, que con una camiseta el hombre y una cuba de vino al codo, dió el finón en un portal de la calle de Francisco Pizarro.

También pernoctó anoche entre aquellas cuatro paredes un pobre vagabundo, ciego, llamado Francisco Romero Vilches, que pescó una que no vela.

¿Que su negocio va mal? - Pues concierte sus propagandas en LA ANUNCIADORA = SALMERON 6 BADAJOZ

"LA CATALANA" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865 SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES ¡AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905. Única Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

MAGISTERIO

DE SOCIEDAD

MILITARES

RELIGIOSAS

HACIENDA

INTERESANTE

Ascensos
Maestros ascendidos en esta provincia en virtud del Real decreto de 6 octubre último:
A 5 500 pesetas.—Don Antonio Miguel Pérez y don Mario González Rivas, de Badajoz.

Después de esta estancia en éste, regresó a Barcarrota don Román Fernández Alvarez, joven propietario de aquella localidad.
—También ayer regresó a Barcarrota don Damián González, particular amigo nuestro.

Servicio para hoy
Parada, Casilla.
Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez.
Imaginería, señor teniente coronel de Gravelinas, don Arturo Pasdelous.

El hombre será un santo o un demonio, según las compañías que tenga; por eso es de suma importancia poderlas elegir.
Noviembre, 6.—San Severo, obispo y mérito.
Fué natural de Barcelona, y educado desde la cuna en la religión de Jesucristo.

Libramientos
Se han puesto el pago para el día de hoy en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos:
Don Francisco Guerrero, 125.000 pesetas; don Enrique Rodríguez, 15.000; don Ricardo Carapeto, 750; don Blas Alvarez, 116 65; don Fulgencio Trullío, 59 53; don Miguel Trevijano, 1.729; doña Ignacia Gómez, 105 74; don Antonio Coners, 82 33; señor habilitado de la Guardia civil, 115 43; señor administrador de Correos, 44; señor depositario pagador, 2 000.

Las compras de frigos
El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 5 del mes actual, inserte un anuncio de la Junta provincial de Substancias, haciendo saber que, por el Ministerio de Abastecimientos, ha sido autorizada la Comisión de compras de Valencia, para adquirir frigos en esta provincia.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"
SAN JUAN, 29.-BADAJOZ
TELÉFONO NÚM. 112
Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado.

Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma del excelentísimo señor general Gobernador, entre otros, los documentos siguientes:
A la Caja de Villanueva de la Serena, remitiendo instancia, carta de pago y certificado de aptitud de Máxima Tena Manso, al que se conceden los beneficios del artículo 267.

Cultos
Santa iglesia Catedral
Empleza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde. La misa conventual después de tercera.
Parroquia de San Andrés
En sufragio de los fieles difuntos.

Recaudación
Durante el pasado día 4, la recaudación llevada a cabo por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, ofreció el siguiente resultado:
Industrial, 177 07 pesetas; utilidades, 2.174 15; derechos reales, 10 18; impuesto de pagos, 618 73; consumos, 13 275; alumbrado, 200 55; transportes terrestres, 800; demás recursos, 15; recaudos municipales, 23 62; Aduanas, 1.597 74; reintegros, 5.108 41; operaciones del Tesoro, 45 000.

Angel Serrano Fernández
Profesor de los Tribunales
MUÑOZ TORREDO, 40
BADAJOZ
Lista de regalos para el bazar de Santa Rita
Don Enrique Delgado, profesor del Seminario, cuatro tomos de la Vida de Santa Teresa de Jesús.

Prensa oficial
Este periódico oficial de fecha 4 de noviembre, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ministerio de Hacienda.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1917.

MERCADO SEVILLANO
Aceite de oliva
Día 4 de noviembre.
Esta mañana ha habido poco movimiento en el mercado. Tan sólo se circuló la muestra de una partida de unas 400 arrobas. La pretensión de su dueño es elevadísima, por lo que llegó el medio día y aún no la había colocado.

En Gravelinas
Conferencia.—A las once y treinta de hoy y en el local que ocupan las 2.ª y 5.ª compañías del 2.º batallón, tendrá lugar la conferencia que dará el capellán del regimiento.
Villarrobledo
Si el estado del tiempo lo permite, hoy a la hora marcada en el horario, tendrán los escuadrones 3.º y 4.º y la sección del mixto que le corresponde, ejercicios de tiro al blanco en el polígono de la cañada de Sancha Brava; y el 1.º y el 2.º y el resto del mixto revista de monturas por los capitanes de los suyos respectivos.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS
ABOGADO
Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferroviarias, cumplimiento de exhortos, certificados últimos, voluntades y de antecedentes penales, etc.
SANTA ENGRACIA, 103, PRAL. MADRID
ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

PRUMENTARIAS
Especies
Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies:
Harninas, 10.000 kilogramos; chocolate, 49; vinos comunes, 150 arrobas; idem finos, 65 litros; especias, 75 kilogramos.
Matadero municipal
Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tablajeros:
Don Francisco Alfonso, un buey, que dió un peso de 270 kilogramos; don Mariano Anselmo, un buey, cinco carneros y 22 borros, 442; don Juan Alfonso, un toro y un buey 427; señora viuda de Ortiz, un toro y un ternero, 399; don Juan Rodríguez, cinco carneros, 80; don Pedro Anselmo, dos carneros y 14 borros, 116.

VELLOCIPEDOS
PARA NIÑOS
DIVERSOS TAMAÑOS
CON LLANTAS DE GOMA
MODELO CRIPER
CON CADENA DE TRANSMISIÓN
BAZAR de la CAMPANA
SEVILLA
COCHES-CUNAS
PARA PASEAR NIÑOS
INTERIOR TAPIZADO
CAPOTA GIRATORIA
Lujosa CARROSERIA
LLANTAS DE ROMA
COCHECITOS-JUQUETE
PARA PASEAR MUÑECAS

DOÑA URRACA DE CASTILLA
(MEMORIAS DE TRES CARÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA
nombre. La carta escrita está de su letra, bien lo veis; firmada está por la Reina; sellada con su escudo.

Juzgado municipal
Movimiento de población hubo en la capital durante el día 5:
Fallecidos.—Angela Micharet Galea, de tres días, debilidad congénita. Martín Cansado, 45.
Antonio Lorenzo García, de ochenta y seis años, senectud. Bravo Marillo, 34.
Nemesio García Nieto, de cincuenta y cuatro años, embolia pulmonar con motivo de traumatismo. Hospital civil.
Nacidos.—Agustín Cardoso Sánchez, Ronda del Pilar, 53.
Manuela Barrera Vergara, Castillo, número 3.
Angela Micharet Galea, Marfía Cansado, 45.
Muhimontos.—Ninguno.

JARABE YER
CURA
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Entierro de un oficial
Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el sepelio del comandante graduado, capitán de Caballería, don Antonio Lorenzo García.
Rindiéronle honores dos escuadrones del regimiento de Villarrobledo, pie a tierra, al mando de un comandante, y asistieron comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la plaza, compuestas de un comandante, un capitán y un subterno, que fueron presididos por el teniente coronel del regimiento de Gravelinas, don Arturo Pasdelous, disparándose las salvas de ordenanza.

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN GAGRES GIMENEZ
En Zafra, del 29 de octubre al 9 de Noviembre.
En Oliva de Jerez, del 10 al 18.

DOÑA URRACA DE CASTILLA
MEMORIAS DE TRES CARÓNICOS
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA
nombre. La carta escrita está de su letra, bien lo veis; firmada está por la Reina; sellada con su escudo.

—¡A Santiago! ¡A Santiago, para sufrir la refriega de la gente soez con quien en mala hora nos hemos juntado ¡jamás!
—Pues bien, yo la llevaré.
—¿Sin declararme vuestro nombre?
—Os basta el nombre de hermano; os basta saber que, al presentarme a vos, tengo medios de hacerme obedecer, aunque fuérais mejor acompañado.

—Nada más —contestó Munima con doloroso acento.
—¡Madre mía! ¡Pobre madre! —exclamó Ramiro sollozando.
Munima comprendió que el mejor medio de distraerle del dolor era sacarle del letargo en que había caído, reanimándolo con nuevas conmoveduras y afectos. Los que ella le inspiraba parecíanle desde luego harto poco penetrantes para que pudieran hacerle mella; pero no sucedía así con la relación de las aventuras que en aquella terrible noche le habían sucedido. Por esta relación podía saber Ramiro cuál era el paradero de la carta que en el camino de Padrón había confiado a Luzbel, y despreciando Munima las encubiertas amenazas de Sisnando, y posponiendo la seguridad de su padre al interés de su amante, no vaciló en revelar todo cuanto había presenciado.

—Nada más —contestó Munima con doloroso acento.
—¡Madre mía! ¡Pobre madre! —exclamó Ramiro sollozando.
Munima comprendió que el mejor medio de distraerle del dolor era sacarle del letargo en que había caído, reanimándolo con nuevas conmoveduras y afectos. Los que ella le inspiraba parecíanle desde luego harto poco penetrantes para que pudieran hacerle mella; pero no sucedía así con la relación de las aventuras que en aquella terrible noche le habían sucedido. Por esta relación podía saber Ramiro cuál era el paradero de la carta que en el camino de Padrón había confiado a Luzbel, y despreciando Munima las encubiertas amenazas de Sisnando, y posponiendo la seguridad de su padre al interés de su amante, no vaciló en revelar todo cuanto había presenciado.

—Nada más —contestó Munima con doloroso acento.
—¡Madre mía! ¡Pobre madre! —exclamó Ramiro sollozando.
Munima comprendió que el mejor medio de distraerle del dolor era sacarle del letargo en que había caído, reanimándolo con nuevas conmoveduras y afectos. Los que ella le inspiraba parecíanle desde luego harto poco penetrantes para que pudieran hacerle mella; pero no sucedía así con la relación de las aventuras que en aquella terrible noche le habían sucedido. Por esta relación podía saber Ramiro cuál era el paradero de la carta que en el camino de Padrón había confiado a Luzbel, y despreciando Munima las encubiertas amenazas de Sisnando, y posponiendo la seguridad de su padre al interés de su amante, no vaciló en revelar todo cuanto había presenciado.

Dios, don Diego Gelmírez había congregateo a los canónigos y magnates de la ciudad en el coro de la catedral, teniendo a su lado a Ramiro, que modestamente se había despojado de los errores del combate. Oraban todos de rodillas, dando gracias al Todopoderoso por el éxito de la pelea. La oración del Obispo prolongábase harto más de lo que algunos caballeros quisieran, y el fervor de su pecho se revelaba por lo inspirado y compungido de su rostro y por las lágrimas que surcaban sus blancas y venerables mejillas.